



**Honorable  
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.  
Pueyrredon***

**Presidencia:**

BARAGIOLA, Vilma Rosana

**Secretaría:**

COSTANTINO, Antonio

**Subsecretaría:**

PÉREZ, Norberto

**Concejales Presentes:**

ABAD, Maximiliano  
ABUD, Eduardo Pedro  
ALCOLEA, Hernán Eduardo  
ARROYO, Carlos Fernando  
AZCONA, Cristian Alfredo  
BARAGIOLA, Vilma Rosana  
BERESIARTE, Verónica Jorgelina  
CANO, Reinaldo José  
CIANO, Ariel  
CORIA, María Cristina  
FERRO, Alejandro  
FIORINI, Lucas  
GAUNA, Fernando  
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio  
MAIORANO, Nicolas  
MARAUDE, Fernando Luis  
RETAMOZA, Pablo Vladimir  
RODRÍGUEZ, Claudia  
RODRÍGUEZ, Daniel  
RODRÍGUEZ, Mario  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl  
URDAMPILLETA, María Alejandra  
WOOLLANDS, Javier

***Actas de  
Sesiones***

\*

**PERIODO 99°**

**- 1ª Reunión -**

**- 1ª Sesión Preparatoria -**

\*\*\*\*\*

Mar del Plata, 1 de abril de 2014

**SUMARIO**

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Elección de la Mesa Directiva
6. Palabras de la Presidente electa del H.C.D. Vilma Baragiola
7. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y horario de sesión
8. Palabras del señor Intendente Municipal

- 1 -

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a un día del mes de abril de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:37 dice la*

**Sra. Presidente:** Buenos días. Con la presencia de veinticuatro señores concejales, del señor Intendente Municipal, funcionarios del Departamento Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales, legisladores mandato cumplido, representantes del Poder Judicial, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, representantes del cuerpo consular, representantes de organismos de derechos humanos, de organismos nacionales y provinciales, autoridades académicas, colegios profesionales, cámaras empresariales, entidades gremiales, representantes de los distintos cultos de la ciudad, partidos políticos, ONGs, y público en general, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sra. Presidente:** Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

*-Los presentes se ponen de pie.*

- 3 -

**DECRETO N° 1485**

**Sra. Presidente:** A continuación, invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por el personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

*-Seguidamente, se proyecta el video mencionado.*

- 4 -

**DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sra. Presidente:** Por Secretaria se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Decreto n° 102. Mar del Plata, 31 de marzo de 2014. Visto lo establecido por el artículo 68° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, referidos a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 1° de abril de 2014 a las 10:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario: ORDEN DEL DIA: 1.- Integración de la Mesa Directiva. 2.- Constitución de Comisiones Internas. 3.- Fijación de días y horas de Sesión. **Artículo 2°:** Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo. **Artículo 3°:** Comuníquese, etc. Firmado: Vilma Baragiola, Presidente del HCD; Antonio Costantino, Secretario del HCD”.

- 5 -

**ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA**

**Sra. Presidente:** Acto seguido, procederemos a la elección de la Mesa Directiva de este Concejo Deliberante. Concejel Maiorano, tiene la palabra.

**Sr. Maiorano:** Gracias, señora Presidente. Ante todo, buenos días. En virtud de lo acordado en Labor Deliberativa, y viendo la necesidad de proceder a la elección de la Mesa Directiva de este Honorable Cuerpo, siendo contestes todos de hacer más breve esta sesión y teniendo en cuenta que el 10 de diciembre se han elegido nuevas autoridades de esta Mesa, hemos acordado renovar en esta sesión la Mesa Directiva elegida el 10 de diciembre próximo pasado. A los efectos formales, entonces, quiero proponer a la Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2° y Secretario que fueron electos el 10 de diciembre.

**Sra. Presidente:** Ponemos en votación entonces la moción planteada por el concejal Maiorano de proponer a los concejales Rosso como Vicepresidente 1º, Arroyo como Vicepresidente 2º, quien habla como Presidente y el arquitecto Costantino como Secretario para integrar la Mesa Directiva de este Honorable Cuerpo. Sirvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 6 -

#### **PALABRAS DE LA PRESIDENTE ELECTA DEL HONORABLE CUERPO, VILMA BARAGIOLA**

**Sra. Presidente:** Desde ya, quiero agradecer en nombre del equipo de Presidencia y de la Secretaría el voto de confianza para seguir conduciendo este Cuerpo. Asimismo quiero agradecer al personal de este Concejo que nos brinda su acompañamiento y sus horas de trabajo garantizando la transparencia institucional de este Departamento Deliberativo y, obviamente, a la totalidad de los concejales que me honran con esta designación. Muchísimas gracias por darnos la posibilidad de trabajar juntos. Como respuesta a ese voto de confianza seguiremos trabajando con responsabilidad, dedicación y honestidad gestando una administración austera, transparente y dedicada a la búsqueda de consensos. Uno de nuestros objetivos principales es acercar este Concejo a las distintas barriadas de General Pueyrredon y a sus vecinos, sesionando en los distritos descentralizados y delegaciones para acercar nuestro trabajo y permitir un mayor contacto con los ciudadanos. El pueblo de Mar del Plata y Batán en las últimas elecciones municipales determinaron que nuestro Concejo Deliberante se encuentre equilibrado, y con representación de muchas fuerzas políticas. Ese equilibrio de las fuerzas políticas tiene que confluir necesariamente en el consenso, en el debate fructífero. Tenemos que –sin dejar de lado nuestra pertenencia y nuestros orígenes partidarios- coincidir en los temas principales, en las políticas de Estado. No pueden nuestras diferencias obstaculizar las necesarias coincidencias. Debemos dejar de lado lo que Hipólito Yrigoyen llamaba “las patéticas miserabilidades”. Las cuestiones menores, las diferencias, deben ser dejadas al costado del camino, cuando buscamos realmente servir a los intereses comunes de nuestra sociedad. No hay lugar para los vedettismos, para los personalismos; hay sólo espacio para definir políticas de estado para construir el futuro de Mar del Plata-Batán. Por supuesto que tenemos que defender lo que pensamos y sentimos. Pero debemos estar preparados para “abrir la cabeza”, para ver que una idea nuestra puede ser mejorada por el otro y que de la misma manera, una buena idea del otro puede y debe ser acompañada. Nadie es dueño absoluto de la verdad. Hay una verdad que puede ser el producto del trabajo intelectual de varios. Tenemos los principios básicos que provienen de nuestra formación, de nuestra raíz ideológica “bien puestos”. Pero también tenemos honestidad intelectual para llegar sin reservas a los acuerdos que necesita nuestra comunidad, para superar la inseguridad, para promover la solidaridad, para propender a la dignidad de nuestra gente, por medio de la educación y el trabajo. Estamos dando un ejemplo de un camino común en la búsqueda del modelo de ciudad y Partido que anhelamos en el proceso que hemos iniciado juntos, Departamento Ejecutivo y Deliberativo, en la redefinición participativa de nuestro Código de Ordenamiento Territorial. Pero no podemos quedarnos ahí. Tenemos que avanzar en la búsqueda de consensos que permitan sacar de la discusión electoralista temas tales como la seguridad, el empleo, la justicia social. Tenemos que esforzarnos en coincidir en una agenda que se base en denominadores comunes. Ejemplo de ello es la decisión de crear en el ámbito de este Cuerpo la Comisión de Seguridad Ciudadana. Presenté ese proyecto tiempo atrás; hoy ese consenso existe y la Comisión de Seguridad Ciudadana está a punto de crearse. En un tema tan sensible, seguiremos reclamando la puesta en marcha de las Fiscalías Descentralizadas para lograr acercar la justicia a la gente. En ese punto, tenemos coincidencias con otras fuerzas. También venimos solicitando que se ponga en marcha la Policía Judicial, aprobada el año pasado por el Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Todos coincidimos en que la temática de la inseguridad no se resuelve solamente con las reformas policiales y judiciales; hacen falta también políticas públicas de desarrollo social, de educación, de contención, en las que también deberemos profundizar y acordar. A veces vemos cómo en otras democracias de países hermanos, vecinos, sin dejar de lado la competencia partidaria, se arriba a consensos en distintas políticas de Estado. A veces parece que a los argentinos nos resulta imposible y que las palabras “acuerdo” o “negociación” siempre importan contubernios, cosas ocultas. No debe ser así. Quizá el valor más importante en la democracia más que la competencia es el acuerdo. En el acuerdo siempre se deja de lado alguna pretensión para buscar la solución de consenso. Estamos preparados para eso. Venimos hoy con honestidad a decirlo. Tenemos que pensar que todos los gobiernos municipales dejan cuestiones resueltas y dejan caminos abiertos, y que, más allá de las improntas personales, hay una continuidad en el Estado y en sus principales políticas. No somos de los que creen que hay que empezar todo de nuevo cuando cambia un gobierno. Oficialismo y oposición debemos esforzarnos en trazar esas líneas de políticas de Estado que permiten que los esfuerzos tengan continuidad, que permitan visualizar horizontes comunes a toda una sociedad. Esa previsibilidad no es un dato negativo, todo lo contrario. Cuando se acuerdan políticas de Estado, muchas de ellas se construyen a lo largo de varios gobiernos. Pensamos que eso se puede hacer y hoy con responsabilidad lo expresamos como compromiso. Muchas gracias.

*-Aplausos.*

- 7 -

#### **CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORARIO DE SESIÓN**

**Sra. Presidente:** A continuación, corresponde tratar el punto 2) del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de las Comisiones Internas. Al respecto, se indica que las mismas mantendrán la conformación actual, sugiriendo autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para realizar las modificaciones que se produzcan y autorizar el dictado del Decreto correspondiente. Sirvanse marcar sus votos: aprobado. Con relación al punto 3 del Decreto de Convocatoria, referido a los

días y horario de sesión, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa las mismas se celebrarán los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 10 horas. Si no hay observaciones, se da por aprobado. Aprobado.

- 8 -

#### PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

**Sra. Presidente:** Invito al señor Intendente Municipal a subir al estrado.

*-El señor Intendente Municipal ocupa su lugar en el Estrado de Presidencia.*

**Sr. Intendente Municipal:** Buenos días a todos, señora Presidente; señores representantes de los organismos de Derechos Humanos; Abuelas y Madres; representantes de distintas instituciones de la comunidad; militantes de distintos partidos políticos; bienvenidos a todos. Un gusto además, que podamos iniciar un período de sesiones diferente, con otras dinámicas propias, nada más y nada menos, que de las opiniones que da el pueblo. Quisiera expresar mi palabra sin pasarme por alto dos hechos significativos; ayer se han cumplido 5 años del fallecimiento del doctor Raúl Ricardo Alfonsín, ex Presidente de la Nación Argentina, que abrió un camino en la construcción de la cultura democrática, que supo enfrentar a duras corporaciones, que trataron de cerrarle su camino y que se fue de esta vida sin arriar ni una sola de sus banderas. Pido para él en memoria, un aplauso.

*-Aplausos en memoria del fallecimiento del ex Presidente de la Nación, el doctor Raúl Ricardo Alfonsín. Continúa el*

**Sr. Intendente:** También mañana se cumplirá un nuevo aniversario de un momento que ha tenido colores trágicos y tonalidades épicas de la historia argentina, suelen acompañarnos en todas estas instancias institucionales los ex combatientes de Malvinas. Para ellos, para sus familias, también pido un fuerte aplauso.

*-Aplausos en conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Continúa el*

**Sr. Intendente:** En breves palabras, quisiera compartir con este Concejo Deliberante, con los vecinos que nos acompañan y a través de los medios de prensa, con el conjunto de nuestra comunidad, nuestros principales destinatarios de todos los desvelos y todas las preocupaciones, que son los vecinos de Mar del Plata. Estamos asistiendo a un momento histórico donde han cambiado muchas cosas, no solamente las comunicaciones, no solamente el manejo de las redes sociales que todos los días nos asombra el envío y reenvío de archivos que en otra época suponían transportes inmensos de papel, distancias físicas que acortar; hoy en un instante ocurre una cosa en cualquier parte del mundo y en el otro punto del planeta tenemos nota de ello. Sin embargo, no es el único cambio significativo, también han cambiado las ciudades, también han cambiado los grandes centros urbanos, también han cambiado las realidades sociales de las grandes ciudades; en Mar del Plata, que es una de ellas, en la Argentina y en el mundo. Y esos cambios nos exigen de un modo permanente, seguir aprendiendo, seguir entendiéndonos, seguir dialogando y seguir haciendo autocrítica sobre aquellas cosas que no pudimos o no supimos ver cuando tuvimos en cuenta la ciudad que era hace pocos años y la ciudad que es hoy, que ya no tiene nada que ver con aquella, porque vive más gente, porque también igual que en todo el planeta, nos azota la droga, porque también igual que en todos los centros urbanos, se ha plantado en el centro de la escena como un gran desafío, la seguridad para los barrios, la seguridad para los trabajadores y la generación, además en una ciudad como Mar del Plata, de nuevas oportunidades y que tienen que ver con todos aquellos que vienen a buscar un destino a nuestra ciudad. Esos cambios significativos, esos nuevos desafíos, suponen para nosotros introducirnos en la generación, en la construcción, en unidad y en diálogo de nuevos conceptos. Está claro que en Mar del Plata significó durante muchos años para muchos, simplemente uno de sus aspectos urbanos, una postal costera, una playa, una costa. Y muchos desarrollaron sus criterios pensando que esa era toda la ciudad. Mientras tanto, una enorme cantidad de vecinos y vecinas laboriosos, se fueron afincando en distintos barrios, y también en los mismos se afincaron personas que buscaban un trabajo, que buscaban un futuro, pero que tienen derechos, muchos más derechos que los que suponen, simplemente que lleguen las cloacas, que llegue el gas y que lleguen las luces. Hubo largas etapas de la historia de Mar del Plata, en esta ciudad que cambia como cambia el mundo, que tiene desafíos nuevos como los tienen todos los grandes centros urbanos en los que se nombró un poco despectivamente “la periferia”. Nosotros, señores concejales, señores vecinos, creo que estamos en el momento, definitivamente, en que tenemos que constituir un centro en cada periferia, no es más “periferia”, llegó la hora de que los centros se constituyan en la periferia. Por ese motivo, esta mañana antes de venir a esta reunión, hemos firmado la adjudicación de los tres gimnasios con pileta, en el barrio Libertad, en Parque Camet y en Colinas de Peralta Ramos, y por eso antes de que finalicemos esta sesión, van a estar abiertas las ofertas para la constitución de gimnasios con aulas y con piletas, en el barrio Las Heras, y el 4 de abril van a estar abriéndose las ofertas para constituir con aulas, con gimnasio y con pileta, otro centro en el barrio Bernardino Rivadavia, en el sector del barrio Centenario. Pero hacer centros en la periferia, generar centros en los lugares donde llegó la luz, llegó la cloaca, llegó el agua potable, pero tiene que llegar la oportunidad de la recreación y de la cultura, la oportunidad también de sentir la presencia nítida de los símbolos que congregan comunidad. No es solamente generar estos centros en el programa de diez de los que las obras empiezan en los primeros cinco ahora, porque hablé de las adjudicaciones, no de la idea de llevarlo adelante, sino del comienzo inminente en este mes, de las obras que los construyen. Decía, no solamente se trata de generar centros de recreación, centros de cultura, centros de educación, como se da en estos ámbitos en esos barrios nuestros. Sino también de generar oportunidades de desarrollo urbano y de desarrollo social; también esta mañana se ha firmado la adjudicación de la construcción del centro cívico en el oeste de la ciudad, donde se trasladarán las funciones administrativas e institucionales que lleva adelante el Estado Municipal. Queremos convertir este Palacio en un centro de cultura para todos y queremos

convertir en 212 y Tandil, en esa periferia que pasará a ser centro, un nuevo centro cívico con oportunidades de desarrollo social, de desarrollo cultural y de desarrollo administrativo que impactará positivamente en las actividades económicas y en las actividades comerciales. Veo aquí presentes a los amigos de la UOCRA, ellos, su trabajo, van a ser los que levanten ladrillo a ladrillo, cada uno de los gimnasios, cada una de las piletas cubiertas, cada una de las aulas y también el centro cívico del oeste. Esa generación de trabajo aspira también a que en la generación de nuevas centralidades generemos actividad económica, actividad comercial, actividad de servicios que generen nuevas oportunidades de desarrollo para nuestros barrios. Alguien me va a decir que no se puede, y yo la verdad es que quisiera hacer con ustedes un repaso amable, en este tono de diálogo y afecto que tiene este encuentro, más allá de las tensiones normales de la democracia, hemos recordado a Alfonsín, no nos asustarán las tensiones normales de la democracia. Cuando dicen que no se puede, dicen a veces “no se puede”, a los marplatenses quieren que el turismo les genere empleo, pero no les gustan que vengan los turistas porque llenan la ciudad y les incomodan los hábitos habituales y costumbres recreativas que tienen, dicen que por esto no se puede, sí se puede., el año pasado vinieron 8.600.000 turistas a Mar del Plata, y Noviembre fue un mes histórico de 700.000 turistas. Muchos dicen “no se puede, porque hay mucha gente postergada, mucha gente que no accede a los servicios básicos, hay mucha gente que se enferma y mucha gente que no tiene soluciones”, y nosotros decimos “sí se puede”, está funcionando el CEMA, atendió a más de 100.000 personas, hoy empezó a curar el cáncer, a través del Centro Oncológico se llevan adelante mamografías, resonancias y tomografías para todos. Hay algunos que dicen que no se puede, porque los políticos prometen cosas que después no cumplen y solamente hacen lo que se ve, y yo digo sí se puede, este año vamos a llegar al 97% de los vecinos con cloacas, pero además, después de 4 años ininterrumpidos de trabajo, se está terminando el Emisario Submarino, sí se puede. Algunos van a decir que no se puede, porque las finanzas municipales son siempre estrechas, y yo les quiero decir que ya llevamos pagados \$35.000.000.- de deudas de gestiones anteriores que le dejaron a este gobierno, que la hemos honrado y sin embargo seguimos haciendo obras y ampliando servicios, sí se puede. Algunos dicen que no se puede, porque piensan que hay inconstancia en los esfuerzos y que además la ciudad turística solamente nos da trabajo unos meses, mientras que necesitamos trabajo los doce meses del año, y yo digo, sí se puede. En el sector que el año pasado aquí mismo dijimos que empezábamos a ampliar el Parque Industrial, ya hay cuatro industrias nuevas instaladas generando trabajo para los marplatenses. Algunos insisten en decir que no se puede, porque la política promete pero no cumple, hay razones para creer en eso porque se prometía y no se cumplía, pero yo digo sí se puede, estaba prometida, es cierto que estaba incumplida pero ahí funciona casi como que no lo advirtiéramos, la primer Ferroautomotora de la Argentina, sí se puede. Y hay quienes dicen que no se puede porque no solamente hacen falta obras públicas, sino que hacen falta acuerdos públicos y privados para generar desarrollo y para generar trabajo en los marplatenses. Están convencidos muchos de que no se puede, incluso militan el “no se puede”, desafían con la propuesta del “no se puede”, y yo digo, sí se puede, por acuerdos públicos y privados. Se está desarrollando el Parque Industrial, 22 empresas firmaron para instalarse en el nuevo Parque Informático; se están invirtiendo \$300.000.000.- en lo que era la vieja terminal, haciendo la nueva. Pero además de eso, los acuerdos públicos y privados permitieron renovar completamente Playa Grande como ustedes lo pueden ver con sus propios ojos, donde los trabajadores de la UOCRA han estado trabajando todo el año y ahora seguimos con el Torreón y seguimos con la Perla declarando válidas las dos iniciativas privadas que se han presentado. Quiero pedir disculpas por el énfasis, pero la verdad es que no hemos sabido en ningún momento, ni cuando estábamos sentados en esa banca y que votábamos en contra de muchas decisiones y algunas nos equivocábamos pero en otras teníamos razón ahora lo vamos a ver. Ni cuando estábamos en esa banca, ni cuando llegamos al gobierno, no hemos podido nunca hablarles a los marplatenses, decidir las cosas, ni siquiera hemos podido encarar el día a día con mucha tranquilidad, siempre lo hemos hecho con mucha pasión. No somos inertes en la vida pública, nos apasionamos con la gestión, nos apasionamos con los desafíos y por supuesto que nos duelen y lloramos también por los fracasos. Yo quiero decirles que entre este no se puede y sí se puede, el gobierno municipal hasta el último momento en que tenga responsabilidades se va a poner del lado del se puede, porque se han podido cosas y porque se tienen que poder muchas más. Díganme oposición, gobierno, representante de las instituciones, sobre todo Madres, me entiendo bien con las Madres quizás porque admiro a la compañera que tengo al lado y porque que admiré a mi vieja y la admiro por toda la lucha y el empeño que puso en su vida. ¿Qué madre arranca la mañana levantándole el ánimo a sus hijos, con un no se puede? ¿Qué madre le dice: no vamos a poder arrancar esta mañana, yo no puedo más? Las madres dicen vamos para adelante, los padres acompañan a las madres y las madres a los padres y los gobiernos no estamos para decir que no se puede, estamos para encarar, estamos para jugarlos, estamos para decidir y estamos para llevar adelante con la fuerza de la pasión las convicciones intelectuales que nos alienten. Nosotros estamos en un momento en el que vamos a llevar adelante las acciones que requieran consensos y políticas de Estado, nosotros no solamente estamos en los días en que se adjudican las 1000 nuevas cámaras. Yo creo que vamos a estar mejor con 1000 cámaras pero no va a alcanzar con 1000 cámaras porque el desafío de la inseguridad supone el análisis estratégico del delito que lo ha puesto en marcha el doctor Alveolite en estos días. El Centro de Análisis Estratégico del Delito, tiene especialistas que estuvieron aquí mismo ayer democrática y republicánamente como corresponde dando explicaciones y han estado los concejales presentes y han tratado de intercambiar y creo que han podido durante de más de cuatro horas cuáles son los problemas que plantea el delito en los grandes centros urbanos de hoy. Lejos de la de las simplificaciones brutales y cerca de las realidades concretas. Estamos llevando adelante el Centro de Mediación Comunitaria fíjense los problemas y el ejemplo que todos juntos podemos dar de convivencia acá adentro, de convivencia afectuosa, que la pido porque sé que todos la queremos. Unos de los problemas más grave de violencia que azotan a Mar del Plata son la resolución violenta de conflictos interpersonales, el 70% de los homicidios provienen de actitudes desbordadas que terminan con la vida del otro en problemas interpersonales. Por eso se puso en marcha el Centro de Mediación Comunitaria, para que podamos buscar procedimientos que cambien hábitos, que modifiquen culturas y que nos lleven hacia la resolución pacífica de conflictos. También se ha puesto en marcha el procedimiento de patrullaje con un nuevo comando de patrullas, en el mes de abril va a estar en marcha y va a haber un responsable municipal al lado de un responsable policial con la participación que sé que tenemos y les pido de los concejales monitoreando –todos los concejales que lo deseen hacer- si las patrullas cumplen con los patrullajes, si recorren los lugares comprometidos y por primera vez el municipio accede a los llamados del 911 y también a los cursos de acción que hacen las patrullas a través del

ABL, que va a tener copia el Concejo Deliberante para que opine sobre si satisface o no satisface el modo de patrullar. Como sabemos el Comando de Patrulla separara los vehículos de las comisarías y después de ponerlo debajo de una sola coordinación esos patrulleros solamente podrán estar en los barrios y no prestando servicios burocráticos en la comisaría. Por supuesto que imaginamos la ciudad como un todo, yo creo que hay que patrullar, pero creo que hay que abrir el gimnasio con la pileta y diputarle al tranza los pibes, no dejarles los chicos a aquel que los quiere armar en el delito. Cuando el delincuente sin remedio que usa a la gente, que usa la desgracia social para traficar con la droga, le tiene que caer la policía, le tiene que caer la justicia y dejarlo adentro obviamente sino nunca terminamos de achicar el agua que inunda el barco de la inseguridad, la justicia lo tiene que dejar adentro cuando cometen delitos graves, ciertamente, pero además nosotros tenemos que pelearle el territorio con deporte y con cultura. Ustedes tienen para su tratamiento la creación de la Orquesta Infanto Juvenil, que estaba creada pero que no tenía Ordenanza y que tenía pocos chicos, ahora tiene 150, nos hemos propuesto llegar a fin de año con 1000 pibes de los barrios en la Orquesta Infanto Juvenil. Y por supuesto también tengo que decirlo, tenemos que asegurarnos que todos esos procedimientos como el Programa Social de hockey, que conducido por Inés Arrondo para las chicas de todos los barrios empieza en el mes de mayo. Como el Programa del Mar a la Cordillera, como el Mar de Chicos, estén presentes, estén presentes en cada esquina ayúdenos hagámoslo juntos para que le diputemos a las situaciones sociales más controvertidas el camino de la vida versus el camino de la muerte. Otra vez el camino del se puede versus el camino del no se puede y estoy seguro que por esos caminos que no son soluciones mágicas vamos a poder mejorar. Estamos en un momento importante porque se han hecho las dos Expoindustrias anteriores y mucha gente se anotició de que en Mar del Plata además de alfajores y pulóveres, además de pesca produce distintos tipos de tecnologías, de equipamientos, de bienes de capital en un parque industrial que duplicó su cantidad de trabajadores en cuatro años y que además de anoticiarse de eso mucha gente se ha entusiasmado con eso. Y nosotros también estamos entusiasmados con el desarrollo industrial de la ciudad, algunos dicen no se puede porque hay muchos vecinos desocupados y nosotros decimos se puede porque hay muchas industrias instalándose. Y quiero decir que en esas industrias que se están instalando requerimos capacitación, requerimos preparación, nuestra Secretaria de Educación ha puesto en marcha junto con el Director de Planificación Educativa un procedimiento de vinculación con las Cámaras Industriales y Empresarias. Hemos hecho acuerdos con la Cámara de la Madera, con la Cámara Metalmecánica y con distintas organizaciones del empresariado para que nuestros chicos se preparen para insertarse en el mundo laboral. Pero quizá lo más importante de todo sea que se convierta esto en una política de Estado a ser sostenida en el tiempo. La licitación del Parque Informático supone avanzar en las industrias limpias, en las industrias del conocimiento ¿Pero por qué? ¿Porque es una veleidad, porque es un capricho, porque nos gusta porque es moderno hablar de tecnología? ¿Saben porqué encaramos el parque informático? Porque en las carreras informáticas y la orientación hacia la informática de los chicos tiene un 100% de empleabilidad, es decir cada uno que aprende tiene trabajo y tenemos que apuntarle a eso. ¿Hace falta qué condición social para aprender a programar, saben que condición hace falta? Poder estar estudiando, solamente, en cualquier barrio. Estamos siguiendo ejemplos de otras ciudades del mundo, estamos tratando de imitar lo bueno que hacen otros pero también estamos trabajando con lo que tenemos. Con el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno Nacional Argentino hemos hecho un acuerdo para que la Fundación Sadosky que depende y se relaciona con el Ministerio otorgue 150 cursos para enseñar programación a los docentes y a los chicos de los distintos barrios de la ciudad, el desarrollo de las industrias limpias si ustedes lo quieren, es un iniciativa del gobierno puede pasar a un grado superior y ser un política de Estado definitivamente para que Mar del Plata a sus muchas industrias agregue este camino que es generador de trabajo y generador de progreso. Para finalizar entre las muchas exclusiones que tiene una síntesis y de los muchos temas que quisiera poder conversar a lo largo de un rato más amplio con todos ustedes, de todo sacrificio que supone una síntesis, vamos a tratar de plantear también un tema que tiene que ver con un esfuerzo, con un sacrificio que vamos a tener que hacer entre todos en los próximos días. Cuando el futuro llegue que siempre llega, este Gobierno Municipal a quien sea, a nuestro partido, a otros partidos a quien sea, a los que la gente elija no le va a dejar deuda financiera ustedes no han votado endeudamientos que no sean para comprar camiones, que no sean para comprar maquinas para que funcionen las delegaciones. Las únicas deudas que tomamos con aquella municipalidad parada de brazos caídos que tuvimos en el 2007 y que invertía el 1% en salud, nada en pavimentos, 0% en alumbrado y estábamos al oscuro en las calles. Esa municipalidad de brazos caídos, es cierto, arrancamos con un aporte del Banco Provincia en su momento de \$30.000.000.- que se esta terminando de devolver este año, con lo cual no le dejamos al futuro ningún problema. Pero además de eso estamos pagando deudas del pasado y esas deudas del pasado que estamos pagando son gravosas en lo económico y van a significar por una parte liberarnos porque las vamos a pagar, pero por otra parte los pasivos del pasado nos distraen recursos que nos gustaría invertir en otras cosas en el presente. Del endeudamiento irresponsable, “irresponsable” porque no hay otra palabra para decirlo que algunas mayorías en este Concejo Deliberante votaron en los años 2000, nos ha caído un muerto de \$14.000.000.- ahora, porque se tomaban deudas en dólares y se votaban sin escuchar a la oposición por eso yo estoy dispuesto a escucharla mucho. Y esas deudas en dólares nos generaron un juicio, porque cuando se devaluó cuando se salió del uno a uno tuvimos que reclamar. El municipio reclamo que no se le cobrara dolarizado, la justicia ha dado la razón a los acreedores y hay que pagar dolarizado y ese pago dolarizado ascendía en el mes de octubre fíjense qué friolera a \$18.000.000.- solamente \$18.000.000.-. Cada gimnasio nos cuesta entre \$12.000.000.- y \$13.000.000.-, el Parque Informático nos va a costar bastante más pero la verdad que tendríamos pago un 30% del Parque Informático. Las 300 cuadras de asfalto que terminamos de hacer recién, nos costaron \$25.000.000.- bueno teníamos que pagar \$18.000.000.- hemos renegociado con el Banco Provincia, les va a llegar en esta semana el pago de esa deuda que quedó finalmente después de la negociación en \$14.000.000.-. Nosotros vamos a levantar los muertos que recibimos pero no le vamos a dejar ningún pasivo a los futuros gobiernos. Y quiero especialmente y por este motivo pedirle a nuestros concejales, que muchas veces fuimos desoídos por la oposición y quizás cometimos el error de no extremar todos los canales de diálogos. Aprendamos las lecciones hablemos con todos y acordemos políticas, porque desde esas bancas decíamos que iba a pasar lo que está pasando, lo que no sabíamos es que nos iba tocar pagarlo. Finalmente para despedirlos y sin rehuir ningún tema de los que se planteen, nosotros lo que esperamos es lo que acá se ha dicho propuestas, acuerdos y acuerdos responsables. Esperamos transitar el tiempo que viene de una manera ordenada, nadie va a arriar sus banderas, todo el mundo va a esgrimir

sus pensamientos, no hay planificado ninguna idea de abandonar batallas por parte de ningún sector político, estamos hechos a la pelea por nuestras convicciones, estamos hechos para defender nuestros criterios, estamos todos los que estamos acá hechos para militar durante los 365 días del año todos los años que duren nuestras vidas. Así que así nos vamos a seguir encontrando, pero queriéndonos y respetándonos como miembros de de una comunidad que tiene esperanza, que tiene futuro y que cree que los logros no alcanzan, que hay que batallar mucho más y que hay que seguir adelante para que en cada periferia haya un centro que es el acto de justicia más grande que podemos producir a favor del trabajo y de la seguridad de todos los marplatenses. Muchas gracias.

**Sra. Presidente:** Para culminar esta sesión, agradecemos la presencia de autoridades y vecinos que nos han acompañado. No habiendo más asuntos que tratar, cerramos la sesión del día de la fecha y el comienzo desde hoy de las sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante. Muchas Gracias.

*-Es la hora 11:26*

Antonio Costantino  
**Secretario**

Vilma Baragiola  
**Presidente**